

MARZO 2018

# Energía y Medio Ambiente



---

**15 de Marzo 2018**  
9:00 a 18:00 hrs  
Ciudad de México

---

## INSTRUCTORES

### Mtra. Mariana Tejado Gallegos

Phd por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra por parte del Instituto Miguel de Cervantes en España, Especialista en Derecho Ambiental por parte de la UNAM y licenciada en Derecho por la Universidad Panamericana. Fue Directora de Asuntos Ambientales en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Perito Ambiental acreditada por parte del Consejo de la Judicatura Federal y Miembro del Ilustre Nacional Colegio de Abogados, así como de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas. Ha sido consultora de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte y apoyado al desarrollo de proyectos del sector energético bajo una perspectiva de sustentabilidad. Dentro de sus publicaciones se encuentra el libro: La contaminación del suelo por residuos peligrosos y su regulación en México. Actualmente, socia del despacho Green Business Partners.

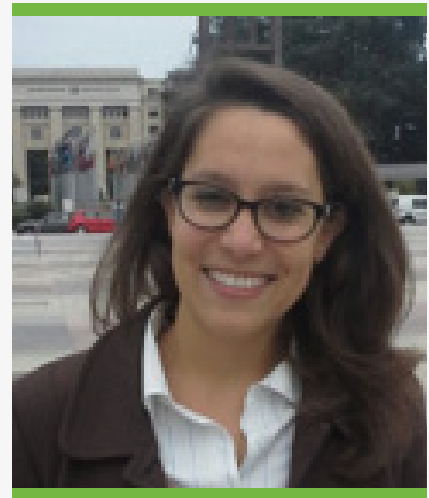


## INSTRUCTORES

### Mtra. Monserrat Rovalo Otero

Maestra en Derecho Internacional por el Graduate Institute of International and Development Studies de Ginebra, Suiza, y Licenciada en Derecho con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Catedrática de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la Maestría en Derecho y en la especialidad de derecho ambiental. Ha colaborado en el Programa sobre Derecho de los Desastres de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y en el Programa de Derechos Humanos y Medio Ambiente del Center for International Environmental Law.

Actualmente colabora en el despacho Green Business Partners en el desarrollo de proyectos para el sector público y privado bajo una visión sustentable. Ha participado en distintos foros, talleres y seminarios en materia ambiental, cuenta con diversas publicaciones en revistas nacionales e internacionales y es colaboradora del Year book of International Environmental Law.



## INSTRUCTORES

### Dra. Marisol Ángeles Hernández

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Diplomada en gestión de conflictos y mediación por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Doctora en Derecho, “Programa Derecho Ambiental”, Facultad de Derecho, Universidad de Alicante, España. Investigadora de Tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Catedrática de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM en la Especialización en Derecho Ambiental.

Profesora del Programa Universitario de Medio Ambiente y la Facultad de Ciencias de la UNAM. Docente de los programas de actualización del poder judicial federal. Acreedora al Premio Nacional Malinalli.



**OBJETIVO:**

Conocer los aspectos relevantes de la normatividad vigente nacional en materia energética, generada a partir de la reforma constitucional del año 2013.

Con dichos conocimientos, tanto los agentes del sector público y del sector privado podrán comprender los alcances de dicha reforma y su vinculación con la normatividad ambiental.

**DIRIGIDO A:**

- Profesionales de empresas del sector energético e industrial con operaciones en México.
- ONG ´S que potencializan la industrialización.
- Funcionarios de cámaras industriales.

## TEMARIO

### 1

#### BASES CONSTITUCIONALES DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIA

---

- a. Artículo 1° Reforma constitucional en materia de derechos humanos.
- b. Artículo 4° Derechos a un medio ambiente sano.
- c. Artículo 25 Sistema de planeación.
- d. Artículo 73 Facultades del congreso.
- e. Artículo 115 y 122 Facultades de la Ciudad de México.
- f. Artículo 124 Facultades de las entidades federativas.
- g. Artículo 133 Recepción de los tratados internacionales.

### 3

#### ÓRGANOS REGULADORES

---

- a. Órganos reguladores coordinados en materia energética.
- b. Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- c. Comisión Reguladora de Energía.
- d. ASEA.

### 2

#### REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE ENERGÍA

---

- a. Orden jurídico y jerarquía normativa.
- b. Propiedad de la nación sobre los recursos naturales (artículo 27 constitucional).
- c. Actividades estratégicas del Estado.
- d. Reforma Energética 2013-2014.

### 4

#### ASPECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES DE LA REFORMA

---

- a. Evaluación del impacto social (Ley de la Industria Eléctrica/Ley de Hidrocarburos).
- b. Ley de la Transición Energética.



**9** de cada **10**

personas quedaron  
**satisfechas con nuestros cursos**

[VER CURSOS](#)

## INVERSIÓN

### PRECIO ESPECIAL

**\$ 9,800.00** hasta el 22 de Febrero

**\$10,700.00** hasta el 08 de Marzo

**\$12,500.00** hasta el 15 de Marzo

- \* Los precios no incluyen IVA
- \* Precios especiales a grupos
- \* CUPO LIMITADO

---

## INFORMES E INSCRIPCIONES

M. (55) 48277425

[cursos@energiahoy.com](mailto:cursos@energiahoy.com)